

VISTO

Que la Dra. María Mónica Ghirardi, Directora del Programa de Investigación *Estructuras y Estrategias Familiares de ayer y de hoy*, elevó una nota de solicitud de incorporación de nuevos/as integrantes al Programas y;

CONSIDERANDO

Que el Reglamento interno del Centre de Estudios Avanzados estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica;

Que los/las postulantes cumplen con los requisitos planteados por el reglamento interno del CEA.

POR ELLO,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a Olivero Guidobono, Sandra; Fuentes Barragán, Antonio y Gutiérrez Aguilera, María Selina como integrantes del Programa de Investigación *Estructuras y Estrategias Familiares de ayer y de hoy*.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº: 212

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba